

SUSCRIPCION

Numero del dia	\$ 0.00
atrasado	0.10
por un mes	0.50
un semestre adelantado	2.80
un ano	5.00

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI

Perfeccion y prontitud. En la confeccion se emplean materiales de primera calidad.
Independencia 677. - Florida.

¡Todos a vestirse a la Sastreria DE VICENTE PICCININNO

Por el gran surtido de camiseros de esta Estacion, recibido recientemente. ¡Ultima novedad!
Independencia 742. - Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMAS MOLINA Y CIA

Se reciben pasionistas a precios convencionales.
Servicio especializado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estomago.
La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Gaballerias. - Independencia y Josefa Suarez.

Pastor Leon Rodriguez DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fossaba de Urrioste.
Calle Antolin Urrioste 508.
Consultas de 9 a 12 y de 15 a 17.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

EL HERALDO

FLORIDA, DICIEMBRE 18 DE 1919

Actualidad Política

Hoy que una verdadera tormenta política agita y confunde los espíritus, los antecedentes de esta hoja de publicidad aparecen como una columna de civismo frente a las actitudes ambiguas y reprobables de los que se jugaron a la última carta los pocos prestigios ciudadanos que les quedaban.

El núcleo de colorados que defendió sus derechos y expuso sus ideas desde estas columnas, nada tiene que temer, nada que reprocharse, nada que silenciar; porque acató las leyes nacionales, porque acudió a la conciencia de los hombres libres y no se confabuló con el proceder de quienes en la práctica desconocieron el batllismo que predicamos: tendencia sana, político-socialógica, destinada a renovar fundamentalmente nuestro Partido.

Mientras no vuelve la calma y se hace luz en el gran debate de la Capital, continuaremos nuestra obra de depuración política y acercamiento colorado.

PARTIDARIAS

Estación Nido Pérez, 12-11 1919
Señor Presidente de la Comisión Departamental Colorado.
Doctor Don Modesto Elchenare.

Florida Por intermedio de la presente tengo el agrado de acusar recibo a una de esas, de fecha dos del mes que luce, en la cual se me felicita en compañía de los correccionarios que han cooperado a la causa del deber, que es el Batllismo, de lo que que do completamente agradecido, y a la vez la autoridad seccional retribuye las mismas felicitaciones a esa Departamental que con tanto cierto Vd. preside, quedando como siempre a sus gratísimas órdenes de Vd.
Fabian B. Martínez Pte.

Francisco F. Martínez Srío

Comisiones Examinadoras

A PREPARARSE

La grey estudiantil anda preocupada, por las proximidades del examen anual. Como siempre largos y amargos comentarios se bordan al respecto. Hay gente segura en sus esfuerzos, otros que van, como a pesar y algunos hasta han hecho promesas; arduos quiere la guerra. Nos otros sólo podemos expresar nuestro buen deseo de que triunfen todos aquellos que han hecho por la vida, pues siempre es doloroso que el esfuerzo honesto y constante, no alcance a realizar la aspiración perseguida; sabemos que hay muchos en estas condiciones, por ello creemos que habrá muchas horas de regocijo y muchas caras alegres. ¿Que las habrá también tristes? Claro, que sí; así es el mundo. Y por sí puede interesar a los futuros examinados damos la siguiente noticia.

Ayer partieron para el interior las comisiones universitarias preñadas por el doctor Miguel Lapeyre y señor Francisco Della Croce.

La primera de esas comisiones va a recibir las pruebas del año de los liceos de Florida, Durazno, Flores, Tacuarembó y Rivera; y la segunda compuesta por el doctor Antonio Grampon, arquitecto Armando Acosta y Lara, señores Felipe Lacueva Castro, Rafael Ruano Fournier, Francisco Gamez Marin, cap. José Aguilar, E. Guyon, Adrian Machado, Teodoro Alvarez y señor Santa Ana como secretario, se dirige con el mismo fin a Mercedes, partiendo el miércoles para San José.

La comisión del litoral presidida por el doctor Enrique A. Coroh, ha terminado ya su cometido en Fray Bentos, embarcándose hoy para Paysandú.

Anoche se embarcó para Treinta y Tres la Comisión examinadora que recibirá las pruebas de los alumnos de los liceos de Treinta y Tres y Cerro Largo. Componen dicha Comisión los señores Pérez Olive, Thevenet, Pérez, de Mala, G. S. cue, Martínez Quiñes, Lagomarsino, Mosquera, Fernández Saldaña, García Pintos e Imhoff. De secretario va el señor F. Castiñeira.

Quiere decir que otros ya han pasado por el fuego y que otros están ardiendo. A prepararse tocan.

Gobierno propio

Dentro de pocos días el régtim municipal entrará en funciones en sustitución del de las Juntas. 6 Intendencias. No conocemos el programa que se propone desarrollar las nuevas autoridades municipales; sin embargo, mucho de bueno hay que esperar, así como puede suponerse, los hombres que desempeñarán el gobierno local autónomo van animados de propósitos de trabajo y de lucha por el mejoramiento colectivo. Acuarriamente a algunas opiniones que hemos oído, nosotros creemos que el hecho de no copiar los municipios de inmediato con recursos, elevados no constituye un irremediable motivo

de fracaso, por que sin desconocer que el dinero es una palanca poderosísima para el caso, entendemos que fuera del dominio del dinero las autoridades municipales tendrán un amplio campo donde desarrollar sus actividades y hacer obra de verdadero aliento para el progreso regional.

LEGALISTAS!

"Diario del Plata" es un defensor afanoso de los principios y de la legalidad cuando los considera lesionados por sus aborrecidos adversarios los batllistas.

Pero, en otras circunstancias, se puede transar... y hasta defender una ilegalidad.

He aquí un caso claro y categorico que lo corrobora.

La ley de 1.º de Setiembre de 1915 estatuye que de los fallos de las Juntas Electorales, cuando no sean dictados por unanimidad, habrá un recurso ante la Alta Corte, en Montevideo, y ante los Jueces Letrados en los demás departamentos. Y agrega:

"En cualquier caso, el fallo de la Alta Corte ó Juez Letrado respectivo, deberá pronunciarse dentro del término de quince días. Si vencido ese plazo no se pronunciaren esas autoridades, se considerará ejecutoriada la sentencia de que se reclama."

Pues bien: se apela, por los nacionalistas, de una resolución de la Junta Electoral que excluía 150 blancos del Registro de Flores y se pasa al Juzgado el expediente respectivo, el 22 de Setiembre. El Juez Letrado falla el 15 de Octubre, -22 días después, cuando debió hacerlo, para ser válido el fallo, dentro de los quince días; y "Diario del Plata" se indigna porque la Junta de Flores de acuerdo con el artículo terminante de la ley que hemos transcrito, dió por ejecutoriada su sentencia a los quince días de dictada!

¡Y llama a eso una subversión!
¡El Juez sólo incurrió, en un defecto de forma" cuando dictó una sentencia nula, fuera del término dentro del cual podía dictarla válidamente y al cabo del cual, por disposición expresa, quedaba ejecutoriada el fallo de la Junta Electoral!
¡Y se habla de legalidad!

La ceremonia escolar

HOMENAJE A LA BANDERA

Todo un hermoso acto cívico constituyó la fiesta que con motivo de la clausura del año escolar, realizaron las escuelas públicas de la ciudad en la tarde del lunes último en el Parque de la Piedra Alta.

Alrededor de ochocientos alumnos concurren al acto, dando una bellísima nota de entusiasmo patriótico, que no decayó por un instante.

Abrió la marcha la Escuela de 2.º grado n.º 2 que tan dignamente dirige la intel gente educacionista señora Margarita F. de Urrioste, llevando a su frente tres banderas, una nacional y otra de Artigas, conducidas por las niñas Olga Diharbourg y Zulema Trenéni.

Nuestro hermoso paseo el Prado, presentaba un aspecto insólito. Numerosas concurrencias aguardaban, desde temprano, la llegada de la columna escolar, que a la hora 17 con gregábase frente a la histórica Piedra Alta.

La niña Irma Pastorini, aventajada alumna de la Escuela de 2.º Grado n.º 1, inició el acto con una hermosa allocución a la bandera, que, pronunciada con elido y solemne fervor patriótico, arrancó nutridos aplausos de la concurrencia. Siguió en el uso de la palabra Berta Nieves Egu, alumna de la Escuela de 1.º Grado n.º 4, Vice-

la Irene Gallo, de la de 1.º Grado n.º 3, y Blanca Alvarez, de la de 1.º Grado n.º 18. El niño Juvenal Ortiz Zaralegui pronunció un solemne discurso de despedida a la escuela, enumerando la parte oratoria la niña Blanca Mengotti, con un conceptual discurso de despedida.

Terminó el acto con un sencillo y elocuente homenaje a la bandera depositando las alumnas al pie del pabellón nacional hermosas ramas de flores naturales. El Himno patrio así como «Mi Bandera» fueron correctamente cantados por los escolares, que guardarán un grato recuerdo de este simpático acto.

Se ordena también, como uno de los más bellos momentos del festival escolar, el desfile hacia la ciudad, en animada columna de niñas y numerosas familias que los acompañaban al sonde las marchas que precedían la gran columna cívica, pues en realidad éste era el carácter del desfile popular, puesto que el homenaje tributado a la «bandera bicolor» comunicó a todos una honda impresión de amor a la tierra y todos participaban así de análoga sensación que estimulada por el acto infantil inicial, tomó más tarde carácter de alto expositivo nacional.

Reconocemos el acierto de las autoridades escolares y maestras que dirigieron esta fiesta de terminación del trabajo anual, que deja en toda la población un recuerdo grato y en el espíritu de los niños una impresión del más puro civismo nacional.

Publicamos a continuación, algunos párrafos del discurso pronunciado por el alumno Juvenal Ortiz Zaralegui.

«Yo me siento abrumado ante la muda solemnidad de este sitio y ante la elocuente solemnidad del acto que nos congrega. Aquí está, señores, la generación que se levanta, saludando, henchida de fervor patriótico, al monumento más grandioso de nuestra tierra, no sólo por que él tuvo por artífice a la Naturaleza, sino porque tiene sus honrosos cimientos, sobre el mismo solar donde nuestros antepasados, grabaron con actos heroicos, la página más bella de la Historia Nacional.»

«Es hermoso este espectáculo, señores! Y nosotros lo enaltecemos más al celebrar la fiesta escolar de fin de curso, ante nuestro histórico pedestal, este pedazo del corazón de la patria, que no sólo soporta todo el peso de su estupenda tradición de gloria, sino que todavía presta generoso apoyo a esa importante obra de progreso, nuestro hermoso puente carretero, que mantiene abiertas perennemente las puertas de la ciudad a los esfuerzos de la industria y del comercio insigotable, fuente de producción promisoria del engrandecimiento nacional!»

«A esta hora, inmensamente grata, que hoy de mí para siempre, la llevará grabada en el alma con signos indelebles, y la recordará eternamente, como eternamente recordará a mi Escuela adorada, donde he recogido tantas enseñanzas, donde he pasado los días más felices de mi vida y donde dije también algo que no sé cómo a definir, pero que lo siento desprenderse del fondo de mi corazón agradecido.»

Recortes y tonterías

DE NUESTRA CONSTITUCION

Art. 9.º Inaiao 2.º - Los funcionarios policíacos y militares en actividad deberán abstenerse bajo pena de destitución, de formar parte de comisiones o clubs políticos, de suscribir manifiestos de partidos y en general, de ejecutar otro acto público de carácter político, salvo el voto.

Pasado el ardor de la lucha comicial, nos propusimos inaugurar en estas columnas la sección que lleva el muy sencillo título: "Recortes y Tonterías, tendiente a dar solaz a

los espíritus y motivos de inocente regocijo a nuestros lectores. Es-suelos ya, dados de pronto con este cabalístico iuciso constitucional, y uelo aquí, como cabeza de procezo.

Preguntarán algunos cómo va eso? Como recorte o como tontería? Entonces Shakespeare, desde el fondo de los siglos contestará por nosotros: «Como gustéis». Si os place, tontería; si os parece mejor, recorte, y en caso de que seáis partidarios de las conciliaciones, recorte tanto Como gustéis, como gustéis.

BIBLIOGRAFICAS

«PEÑAS»
Acusamos recibo del último número, perteneciente a Noviembre pddo, de esta importante revista literaria nacional que dirigen Pablo de Grecia y José M. Delgado. Como siempre, sus páginas lucen brillantes y variados trabajos. Colaboran en este número Víctor Pérez Petit, Luisa Leisi, Horacio Maldonado, Emilio Orbe, José Pereira Rodríguez, M. Pérez y Juris, Montiel Ballesteros, Manuel Benavente y José M. Delgado.

De Isla Mala

EN LA ESCUELA DE 2.º GRADO

Con motivo de la terminación del curso escolar, se realizó en la Escuela de Isla Mala que dirige con general beneplácito, la Sta. Otilia Reilin, la Fiesta de la Bandera, homenaje que se tributaba al pabellón nacional.

Resultó un hermoso festival con muy bellos números de canto, recitación, interpretación dramática, ejercicios físicos y bailes, ejecutados por los niños, con recomendable desenvoltura y espíritu social muy de admirar en niños de tan corta edad, prueba evidente de que reciben acertada enseñanza.

El himno nacional, cantado burramente por toda la escuela, inició el acto, continuando el señor Juan Francisco Guichón con muy inspirado discurso, rebosante de admiración por la acción escolar, gestora consciente e inaudible de nuestros destinos, que en no lejanos días deberán realizar nuestros niños, hoy toda ingenuidad y promesa. Fue justamente aplaudido con intensa ovación.

Numerosísima concurrencia, presencia del desarrollo del programa confeccionado y cumplido sin interrupción alguna; es imposible citar número, puesto que podríamos cometer error; bástenos decir, que los cuatro salones del edificio y su amplio patio, estaban totalmente poblados de concurrencia. Insistimos en este detalle pues es un notable caso de adhesión por parte de la población a la escuela local, circunstancia plausible y decisiva en la tarea escolar. Asistían numerosas personas de Florida y Cardal que felicitaron a la Sta. Otilia y sus laboriosas colaboradoras.

El peritón nacional, bailado por veinte parejas, puso en la fiesta una nota pintoresca y de sabor de la tierra, encendiendo en el ánimo de la concurrencia reminiscencias juveniles, horas apacibles, excursiones campestres y tertulias familiares a la sombra de perforemadas arboledas.

También presentamos un exposición de trabajos hechos durante el curso anual digna de todo elogio: labores en blanco, lana, clothet, canamazo, tel, encajes inglés, richeño, pintura a pluma, rafia, trabajos en madera, mimbra, paja esboca, cartonado, pliegado, mapas, grammas, dibujos, cartolina, cuadros, caligrafía y cuadernos de deberes del año.

Auguramos a esta escuela, próximos y valiosos éxitos, si continúa en el pie de trabajo y organización en que se encuentra.

Damos los nombres de las siguientes personas que asistían al acto: Ferrari, Ortiz, Gamba, Guichón, Ta-

ranto, Mas y Parlo, Curuchel, Elizir, Pitecino, Varela, Cabo, Garcia, Sanchez, Eulacio, Islas, Merido, Monti, Shien, Iglesias, Licasas, Camelo, Sica, Cayalla, Puchel, Zubalsid, Amato, Marioni, Alvarez, Lopez, Lanza, Amarella, Lameira, Prato, Vidart, Nieva, Mañera, Arón, Ariz, Baceló, Laxagre, Izaguirre Montenegro, Frandini, Martínez, Rizo, Calcagno, Dupay, Ruétalo, Ortiga, Arguainena, Morales, Costa, Viar, Astengo, Guzmán, Rava, Paris, Bastón, Pees, y muchas otras que no recordamos.

Por el Centro Luz y Verdad

ILUSTRACIÓN PELOTENSE

Bajo este epígrafe aparece en Pelotas (Brasil) una interesante revista de arte y letras, dirigida por Coelho da Costa, distinguido publicista riograndense, autor de varios libros, brillantemente conceptualizado por la crítica de su patria.

Esta publicación, que actualmente visita la sala de lectura del Centro Luz y Verdad, trae un selecto y nutrido material de lectura que firman notables escritores brasileños y uruguayos, entre los que destacamos a Almachio Circe, Jorge Salis Goulart, Barchello Ferreira, Federico Carlos de Andrada, Zefirino Brasil, Manuel Benavente y Montvil Ballesteros.

De Fray Marcos

Una hermosa fiesta

Iniciado por la Comisión de damas Pró Infancia—de esta localidad se realizó el sábado último en casa de los esposos Gabard, Islas un interesantísimo festival con fines de beneficencia consistente en un té danzante que resultó ser un novedoso acto, tanto por la numerosa concurrencia como por los singulares encantos que presentaba la decoración de la casa y el adorno de las mesas.—Otra parte que llamó justamente la atención y que dió motivo a justas felicitaciones por parte de los concurrentes, a la Comisión tan dignamente constituida fué la entrega de una medalla de plata, conmemorativa, con que la Comisión de Fomento Rural de Montevideo, que asistió al acto, obsequió a aquella. La fiesta resultó un triunfo a beneficio de la infancia desvalida de la localidad y un verdadero acontecimiento social por lo que no queda duda que el público que asistió a él acogerá con satisfacción el anuncio de otras fiestas análogas y que les permitirá sin duda alguna, aplaudir nuevamente a la prestigiosa Comisión, la que puede tener la certeza de que sus esfuerzos se han visto coronados por un éxito lionjero. Basta decir que la concurrencia ascendió a ciento treinta personas entre las que se encontraban las señoras: Bibiana R. de De León, Zelmiria I. de Gabard, Tula R. de Etchevarría, María F. de Fernández, Herminia R. de Sanchez, Bibiana H. de Robina, Trinidad V. de Dutra, Lola S. de Viera, María F. de Martínez, Leonor V. de Pin, Martina F. de Patrón, Elisamar Deleón de de Pin, Edda Echeto de Fernández, Rita Islas de Islas, y Nela C. de Hernández, y las señoritas: María Delia Rodríguez, María Esther Gabard, Maruja Garibotti, Cota Rodríguez, Elcira y Eva Soria, Emilia y Maruja Fernández, Coca Gómez, Victoria Etchetto, María Trinidad Alvarez, Saracen Matiane, Adelia Pin, María y Luisa Bares, Bianquita Latorre, Lucía Molinari, Elida Viera, Ramona, Aurora y Julia Patrón Darrago, Morocha y Pocha Gutiérrez, Ignacia y Emiliita Perreyra, Negrita Rodríguez, Blanca Risoli y otras que no recordamos. Diciembre—1919.

De la A. de Rentas

SECCION CORREO

Florida, Diciembre 9 de 1919.— Señor Director de El Heraldó.—Si considera Vd. de interés general la pequeña advertencia que hace esta Adm. de Correos al público, le ruego su publicación. Lo saluda atte. José N. Lázaro.

Se advierte al público que envía correspondencia a la oficina de Correos depositándola en el Buzón, que deben hacerlo adhiriendo el sello correspondiente para evitar perjuicios injustos al destinatario, pues es inconveniente el echar una carta sin sello, depositando una moneda de cinco centésimos como pago del impuesto. De esta manera resulta que al abrirse el Buzón por el empleado respectivo, se encuentran con frecuencia mayor número de cartas sin franqueo que de monedas de \$0.05 citándose imposible al empleado añadir a qué carta corresponde el importe depositado por franqueo. Por consiguiente se sellan las primeras que vienen a la mano hasta liquidar el dinero depositado, enviándose las restantes con sello de multa que pa-

garé el destinatario. De 11 cartas, sin franqueo depositadas en el Buzón, en la tarde del lunes fueron enviadas con multa las que iban dirigidas a Eugenio Tablino, Carlos M. Rondreau y Mariana E. de Rostin. Otro inconveniente es el enviar con ciertos menores cartas sin estar adherido el cello, pues se ha comprobado varias veces que por sustraer los cinco centésimos la carta desaparece sin ser entregada en la Oficina.

Al margen del concurso literario

Lo que sugiere

La feliz iniciativa de la comisión de estudiantes locales, organizando un concurso literario, no debe pasar desapercibida para nadie.

Digase lo que se quiera con respecto a lo que se reduce del ambiente y a la magnitud de la empresa, no se puede negar que el gesto de la juventud estudiantil tiene el alto significado de una saludable reacción que todos estamos en el deber de estimular.

Por nuestra parte no creemos que debe atribuirse a estos torneos del arte una trascendencia ilimitada; ni siquiera pensamos que en ellos, así sean más amplios y universales—pueda comprobarse la superioridad literaria de alguien. Por eso miramos con cierto desdén los concursos entre «consagrados», entre profesionales de la literatura, actos que se nos antojan de una marcada analogía con las carreras.—Pero entre principiantes, tomados como un estímulo para cultivar las nobles virtudes espirituales, y mucho más en ambientes donde esas manifestaciones son tan poco frecuentes, actos como el que nos ocupa son dignos del mayor aplauso.

Indudablemente, existen grandes fallas en la organización del torneo, fallas que previenen de la poca experiencia de los iniciadores y que serán corregidas en actos posteriores.

Tampoco pueden ser brillantes, ni siquiera perfectas, las producciones que se presenten; pero a través de todas las incorrecciones se descubrirá, por lo menos en algunas de ellas, el sincero afán de hacer algo (lo que ya es mucho), la devoción a las «cosas eternas», el deseo de apartarse, por un momento, de las vulgares preocupaciones cotidianas.

La iniciativa que comentamos viene a poner una nota juvenil y armoniosa en nuestro ambiente, una nota nueva que tendrá la virtud de despertar deseos también nuevos, nobles idealidades que disipen un poco la gris melancolía de nuestro mundo espiritual.

Que no se desanimen los jóvenes iniciadores si el éxito no llega a sonreírles como ellos quisieran; que no desmayen y trabajen con fe, con entusiasmo, con absoluta despreocupación por los intereses subalternos.

¡Que sepan ser la juventud,—valiente, noble, idealista—en una palabra!

De la A. de Rentas

SECCION CORREO

Florida, Diciembre 9 de 1919.— Señor Director de El Heraldó.—Si considera Vd. de interés general la pequeña advertencia que hace esta Adm. de Correos al público, le ruego su publicación. Lo saluda atte. José N. Lázaro.

Se advierte al público que envía correspondencia a la oficina de Correos depositándola en el Buzón, que deben hacerlo adhiriendo el sello correspondiente para evitar perjuicios injustos al destinatario, pues es inconveniente el echar una carta sin sello, depositando una moneda de cinco centésimos como pago del impuesto. De esta manera resulta que al abrirse el Buzón por el empleado respectivo, se encuentran con frecuencia mayor número de cartas sin franqueo que de monedas de \$0.05 citándose imposible al empleado añadir a qué carta corresponde el importe depositado por franqueo. Por consiguiente se sellan las primeras que vienen a la mano hasta liquidar el dinero depositado, enviándose las restantes con sello de multa que pa-

garé el destinatario. De 11 cartas, sin franqueo depositadas en el Buzón, en la tarde del lunes fueron enviadas con multa las que iban dirigidas a Eugenio Tablino, Carlos M. Rondreau y Mariana E. de Rostin. Otro inconveniente es el enviar con ciertos menores cartas sin estar adherido el cello, pues se ha comprobado varias veces que por sustraer los cinco centésimos la carta desaparece sin ser entregada en la Oficina.

GRONICAS ESCOLARES

Tenemos en nuestro poder crónicas escolares de distintas localidades del dep. referentes a las fiestas realizadas el día de clausura de cursos, que no publicamos por falta de espacio. Irán en el número próximo.

ESPRONCEDA

(Anécdota)

Criado por su padre militar y una madre excesivamente severa, fácilmente se concibe que el poeta sintiese deseos, desde muy niño, anhelos de libertad.

Una tarde desapareció de su casa y fueron inútiles cuantas pesquisas se hicieron para encontrarle. Al día siguiente, un amigo de su familia lo encontró en las afueras de la ciudad y se apresuró a llevarle a casa de sus padres, a pesar de las protestas de Espronceda, quien se resistió tenazmente a volver al hogar.

Al llegar su madre le abrió los brazos llorando de alegría, después de las crueles horas de angustia que pasara al notar la desaparición del niño; pero su padre, militar educado en los más rígidos principios de disciplina, dió al prófugo una paliza memorable.

Estoicamente, Espronceda recibió los golpes, y con serenidad propia de un hombre, dijo a su padre:

—Matáme si quieres Pero ni tú ni nadie conseguirá quitarme el anhelo de libertad que tengo aquí. Y se llevó la mano a la frente.

Efemérides Nacionales

DICIEMBRE

16—1828.—La Asamblea decreta que el pabellón nacional sea blanco con nueve listas de color azul celeste horizontales y alternadas dejando en el ángulo superior del lado del asta un cuadro blanco en el cual se colocará un sol.

—Recién el 11 de Julio de 1830 se adoptó la disposición de listas que tiene actualmente la bandera nacional.

17—1864.—Leandro Gómez sitiado en Paysandú por el General Flores prohibe toda comunicación con el enemigo.

18—1838.—El General Oribe protesta desde Buenos Aires, de la renuncia que elevó a las Cámaras el 23 de Octubre, y se declara Presidente legal de la República.

Efemérides Universales

DICIEMBRE

16—1906.—El Consejo de ministros de Francia completa la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

18—1906.—Se electúa en Roma una manifestación en honor de Francia con motivo de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

POUR RIRE

UN BUEN CRITICO

Un paisano se halla en la ciudad, en casa de su patrón. Después de almorzar, la señorita, de éste, aficionada a la pintura, envía al gaucho una obra suya, que representa una salida de sol.

—Qué le parece mi cuadro?—le pregunta.

—¡Canejo!—contesta el paisano.—Muy lindo. Nunca vide yo un guevo trito tan bien imitau!

Enero 15
Victoria y Muñños y Baseuas-Guichón
Gran Remate Ganadero
LOCAL MANUEL M. BASCUAS
ESTACION LA CRUZ
Excelente mercado para ganados de Invernada y especialmente, para novillos de buena clase y edad.
Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victoria y Muñños, Calle Galicia N.º 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

LOGICA INFANTIL
Di, papá: ¿qué es más: un general o un ordenanza?
—Pues, hijo, un general.
—¿Y entonces, por qué cuando entran a un general le hacen los honores de ordenanza?
VIDA SOCIAL
LA COMPANIA KARR
Con numerosa concurrencia dió el lunes su función de despedida esta simpática troupe artística que tan gratos momentos proporcionó a nuestro público.
Esta compañía debutará el sábado próximo en el teatro Catalunya de Montevideo, donde no hay duda de que sabrá imponerse por la bondad de los elementos que le integran.

TEATRO FLORIDA
Para esta noche se anuncia el debut de Mister Loop, prestidigitador de fama, lo mejor que ha venido a Florida, a dar crédito al programa.
Completará el espectáculo una interesante pelueta Paramout, interpretado por el aplaudido Wallace Reid.
GRAN BIOGRAFO FLORIDA
La Empresa Ferreri, que tantas simpatías cuenta en nuestro público, anuncia para esta noche la exhibición de «La señorita Esfinge», Rex, por Alma Rubeno.
ENLACE ABELENDA-LERENA
Realizose ayer, en la mayor Intimidad, el enlace de la señorita Micaela Abelenda con el señor Amador J. Lerena. Acuaron de testigos en la ceremonia civil los señores Horraando G. Lerena y Benito Viceste por parte de la novia y los señores Juan y Toribio Abelenda por el novio. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Zulema C. de Abelenda y el señor Toribio Abelenda. En el Hotel Molina, donde se realizó la ceremonia, les fué ofrecido un almuerzo, improvisándose luego un animado baile que alcanzó hermosas proporciones. El lunch, servido por la Confitaría La Perla evidenció una vez más la indiscutible competencia que posee el señor Dalmiro Vidal.

SALVADOR SIXTO
Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Ituzaingo 651 a dos cuadras de distancia de la sucursal del Banco de la República.

Administración Optal de Rentas de Florida
AVISO
De acuerdo con lo que establece el art. 13 de la Ley del 27 de Octubre del corriente, esta Administración hace saber a los comerciantes que posean existencia de cigarros que habanoo que tienen plazo hasta el 30 del cte para aplicar el impuesto complementario a tres centésimos por cada cigarro.
Las estampillas deberán adquirirse en esta administración o en la Agencia de Sarandí Grande.
Florida Noviembre 16 1919
José N. Lázaro Administrador
BE NECESITA
Una mujer formal para mucama su retiro.
Tratar General Rivera 367.

El fin del mundo

¡Al fin podemos respirar! Por lo que a Florida corresponde podemos decir que el anuncio del fin del mundo, señalado para ayer, no se cumplió. Con lo cual la tranquilidad ha vuelto a reinar en los espíritus.
[El fin del mundo]—El anuncio de tal cataclímo ha tenido sus repercusiones pintorescas que agregan un nuevo dato para el estudio de la psicología.
—Pígnense,—nos decía un afeitado amigo—Fulano se va a morir y no me paga los cien pesos

"IMPRESA MODERNA"
 CALLE ITUZAINGO 418 a 424
FLORIDA
 RECIBOS (Tamaño grande) libreta 50 hojas \$ 0.50
 " (" chico " " " \$ 0.15
 " (para alquileres) " " " \$ 0.50
 ETIQUETAS Vino natural 1000 hojas \$ 1.00
ES LA TIPOGRAFIA
Que trabaja mejor

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
 SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1896
 Capital autorizado. \$ 25,000,000.00
 > integrado \$ 18,741,060.70
 CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO
 AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondeau esq. Valparaiso.--PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 903.--AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.--UNION: Calle 12 Julio No 205.--CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.
 Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordóñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco
 Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de equitación. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
 Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designa. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros.--Títulos en custodia.--Compra y venta de títulos, etc.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 o/o	hasta \$ 100.000
> depósito a la vista	1 >	> 100.000
> Caja de ahorros	5 >	> 10.000
> Alcancías a joro	3 >	> 1.000 máximo

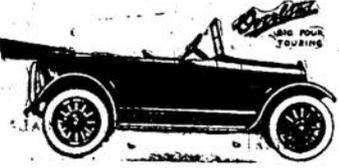
En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	6 o/o	hasta \$ 10.000
> > > 6 >	3 1/2 >	> 10.000
> > > 1 año	4 >	> 10.000

Por mayor plazo y suma convencional

Por descubrimiento en cuenta corriente del 7 al 8 o/o
 Por Vales del 6 1/2 al 7 1/2 >
 Con 2 firmas y garantías del 6 1/2 al 7 1/2 >
 Préstamos hipotecarios del 7 >
 Préstamos especiales con garantía convencional
HORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17 id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16 lo; sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
 De 19 de Julio de 1915
Artículo 12—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las [demás] [deudas] [de] [sus] [simples] [del] [Banco].
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
EL GERENTE.

"EL HERALDO"
 Órgano del Partido Colorado y defensor de los Intereses DEL DEPARTAMENTO
 ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782
 Señor Administrador:
 Sirvase anotar como suscriptor de **EL HERALDO** y enviarme dicho periódico a la dirección que anoto al pie.
 Acompaño un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.
 Fecha _____
 Dirección: _____
 Firma: _____

GRAN CASA BOCA

 Tienda, Sastrería, Mercería, y artículos para hombres
 AUTOMOVILES OVERLAND, Ganador con un automovil de paseo, sin preparación alguna del Raid Colon-San José-Colon.
 1.a Categoría, especial para campaña, reforzado, liviano, potente, económico, consume solo 12 litros por cada 100 kilómetros.
 Equipado con magueto de alta tensión EISEMAN, arranque y alumbrado eléctrico. Desde 1550 \$. Tenemos toda clase de repuestos. Pidan catálogos.
 AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin valvulas KNIGHT iguales a los que usaban los celebres Tanques Británicos en la pasada guerra europea.
 NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas. REJUVENOL, hace desaparecer las canas devolviendole al cabello su color primitivo.
 CORSETS WARNER, S. Inocuidable, el mas elegante y comodo.
 PERFUMERIA LIDA BORELLI, aguas colonias y polvos.
 ROSICLER, Jabon curativo y polvos.
 Perfumeria Houbigant, Coty, Fivert, Roger y Galliet, Florida.
 LAMPARAS ELECTRICAS EDISON, economicas, mas luz por menos dinero, voltaje especial para Florida.
 HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, unico eficaz.
 NOVAINA, destruye la POLILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni liquido.
 MOSAICO y Baldosas en general.
ROCA Hnos. FLORIDA.

AUTOMOVIL
 Para el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa
 SALIDAS: De Florida los días 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 29 a las 7 a. m.
 De Cerro Colorado los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.
PRECIO DE LOS PASAJES
 De Florida a la casa de comercio de R. P. \$ 3.00
 " R. P. a Estación Reboledo " 3.00
 " Reboledo a Cerro Colorado " 1.50
 " Florida a " " 7.50
 Entre parajes intermedios, precios convencionales. Se llevan encomiendas y se hacen comisiones.
 Para obtener informes y boletos en Florida «Mensajería Nueva»; calle Independencia N.º 667; Teléfono «La Cooperativa». En Cerro Colorado en la casa de comercio de Cilo Mendieta.

FARMACIA NUEVA
 DE
COSME ANORGAMICA-FARMACEUTICO
PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE
GARANTIDA PERFUMERIA
 FLORIDA Precios módicos

AVISO
 Se precisa un quintero sin familia para el Arroyo de la Virgen: tratar con Pedro J. Brands.

Necemia M. Biaglioni
 PROFESORA DE CORTE
 Confección sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

MANUEL M. ROMAY
 ESCRIBANO
 Sarandí Grande Sucursal del escritorio de Flores.

"La Higienica"
 Peluquería y mercería de FACUNDO GARCIAS
 Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Sauce del YL Servicio esmerado, ver para creer.

Centro Social
CLUB FLORIDA
 INDEPENDENCIA No 118
 Baar y Casino anexos al Centro
 Tod> transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.
DEBERES DE LOS SOCIOS
 Art. 31—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigioso la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

Atención Señores!
 Compro Sillas y Sillones viejos
 Esterilo y barnizo sillas, precios sumamente módicos.
 A Goñi, Calleros 678 Contigue a la Panadería de Luis Canclini.—Florida.

Gran CASA LAGROTTA
 DE
LAGROTTA HNOS.
 Sastrería, roparía, sombrerería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.
Sarandí Grande Dpto; de Florida.

EDICTO
 Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Florida según auto dictado en el expediente: «Angela González—su muerte» se hace saber que el día 15 del mes de Noviembre del año 1919 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Señor Ramón Alejo Gigena, a presencia del que suscribe procederá a la venta al mejor postor y al contado de todos los bienes quedados al fallecimiento de la referida Angela González, Estación Nica Pérez, Octubre 28 de 1919
Hormando G. Terena
 Juez de Paz

Intendencia Municipal
AVISO
 Se hace saber al público que don Federico N. Peinado se ha presentado a esta Intendencia solicitando permiso para alambicar y desviar un camino vecinal que cruza por campo de su propiedad, que posee en el paraje denominado «Punta del Arraiz». 6.ª sección judicial del Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 687 del Código Rural, se hace la presente publicación.—Florida, 5 de Setiembre de 1919.
Ignacio C. de Sierra
José L. Rodríguez
 Srto

BILZ Bebida
sin alcohol
 Colosal consumo mundial
 Unico Depositario en Florida.
PEDRO R. SUAREZ

LA SIRENA
 DE
LUIS D. VIDAL
 Talabartería y Lomillería
 Especialidad en arcos, cigotas, carteras, cintas y demás artículos de ramo.
 Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.
 Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios.
 Independencia 614.—Florida.

Secretaría Departamental
 de Enseñanza Primaria
FLORIDA
 Llámase a concurso para proveer en efectividad el cargo de Ayudante entre varones solamente: de la Enseñanza Primaria, queda n.º 29 de Sarandí Grande, con plazo para la presentación de las solicitudes en el sello correspondiente, hasta la hora 12 del último día hábil del mes de febrero de 1920.
 Florida, Setiembre. 1.º/1919
T. Doba.

La Farmacia Dibarboure
 posee un completo surtido de perfumaría.


DR. MALVINO G. R. LEITE
 Cirujano de San José — Excmo. Sr. Dr. — Excmo. Sr. Dr. — Excmo. Sr. Dr.
 Cirujano de enfermedades venéreas con el Centro de Neumología del Departamento y Hospital de San José de San Salvador.
 Se atiende en todas las enfermedades y operaciones

PIANOS
 Se compran en cualquier estado. Diríjase a la administración del «El Heraldo» calle Independencia N.º 764 Florida